

## ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 51

A los 26 días de febrero de 2024, siendo las 11:04 horas, se reúne la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de **John Deere Credit Compañía Financiera S.A.** (en adelante, la "Compañía"). Preside la asamblea el Sr. Vicepresidente Fabián García, en su carácter de Vicepresidente en ejercicio interino de la Presidencia de la Compañía atento la ausencia del Sr. Presidente Fernán Zampiero, quien toma la palabra y declara abierta la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía en primera convocatoria. El Sr. Vicepresidente informa que la presente asamblea ha sido convocada con carácter de extraordinaria.

El Sr. Vicepresidente continúa informando que la asamblea se celebra a distancia mediante la plataforma de videoconferencias Teams Meetings desde la sede social sita en la Avda. del Libertador 498 piso 12, Oficina 1220, de conformidad con lo dispuesto por el art. 18 del Estatuto Social y la Resolución de CNV 939/22.

Informa que participan del acto los dos accionistas de la Compañía, ambos por representación, titulares de la totalidad del capital de la Compañía. Asimismo, informa que la presente asamblea será grabada en el soporte digital pendrive y almacenada por la Compañía por el plazo de 5 años, el que se encontrará a disposición de cualquier accionista que lo solicite.

A continuación, el Vicepresidente informa que participan en el acto: (i) el Sr. Fabián García en su carácter de Vicepresidente, quien se encuentra en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, participa por videoconferencia a través de su usuario vinculado a la siguiente casilla de correo electrónico GarciaFabian@JohnDeere.com; (ii) la Sra. María Verónica Rodríguez en su carácter de Directora, quien se encuentra en la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, participa por videoconferencia a través de su usuario vinculado a la siguiente casilla de correo electrónico RodriguezVeronica@JohnDeere.com; (iii) el Sr. Gustavo A. Hanlon, miembro de la Comisión Fiscalizadora, participa desde la sede social por videoconferencia a través de su usuario vinculado a la siguiente casilla de correo electrónico GuAnHanlon@gmail.com; y (iv) el Sr. Juan O'Farrell en su carácter de representante legal de los accionistas DEERE & CO y DEERE CREDIT INC., accionistas que representan el 100% del capital social y votos, quien se encuentra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, participa desde la sede social por videoconferencia a través de su usuario vinculado a la casilla de correo electrónico ofarrellj@jpof.com.ar.

Acto seguido el Sr. Vicepresidente deja constancia que se ha garantizado el derecho de todos los accionistas, directores y síndicos de participar en el presente acto, en tanto, se ha enviado a las casillas de correo electrónico de los mismos una invitación conteniendo el link que los habilita para unirse a la reunión a través de la plataforma Microsoft Teams. Asimismo, informo que el Sr. Presidente Fernán Zampiero, el Sr. Director Fabricio Radizza y la Sra. Florencia Marinelli se han excusado de participar

en el presente acto, por coincidir con otros compromisos adoptados con anterioridad.

Por último, se deja constancia que no se contó con la participación en el acto de un representante de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV") ni de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (en adelante, "ByMA").

El Sr. Vicepresidente, luego de verificar que el sistema de videoconferencia utilizado permite la transmisión de audio y video de todos los participantes, la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital social y votos, declara válidamente abierto el acto y pone a consideración el primer punto del orden del día:

**1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea General Extraordinaria.**

El Sr. Vicepresidente mociona que el representante legal de ambos accionistas firme el acta de asamblea, junto con el Vicepresidente y el miembro de la Comisión Fiscalizadora presentes en este acto. Puesta la moción a consideración, se aprueba por unanimidad. Acto seguido, se pasa a considerar el segundo punto del orden del día:

**2) Consideración de los aportes irrevocables efectuados el 25 de enero de 2024 por Deere Credit Inc. y Deere & Co. a favor de la Sociedad. Aumento de Capital y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.**

Toma la palabra el Sr. Vicepresidente y manifiesta que corresponde considerar los aportes irrevocables realizados por los accionistas, en marco del Acuerdo de Aportes Irrevocables celebrado el día 25 de enero de 2024. Continúa en uso de la palabra el Sr. Vicepresidente, quien deja constancia que se ha reflejado debidamente el monto en pesos que resulta de convertir los aportes realizados en moneda extranjera y, en consecuencia, se procede a reflejar en esta acta el cálculo de las acciones a emitirse. Por ello, corresponde detallar de la siguiente manera los aportes para reflejar dicha conversión: (i) el accionista Deere Credit Inc. aportó la suma de mil novecientos sesenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos pesos (\$1.966.369.662.-); y el accionista Deere & Co. aportó la suma de ochenta y dos millones ciento treinta mil trescientos treinta y ocho pesos (\$82.130.338.-); en caso de aprobarse su emisión, corresponderá emitir mil novecientos sesenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos (1.966.369.662) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una y un voto por acción a favor del accionista Deere Credit Inc y ochenta y dos millones ciento treinta mil trescientos treinta y ocho pesos (82.130.338) acciones ordinarias nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada y un voto por acción a favor del accionista Deere & Co.

Toma la palabra el representante del accionista Deere Credit Inc. y Deere & Co, y mociona, de conformidad con lo informado por el Sr. Vicepresidente, por: (i) Capitalizar los Aportes Irrevocables realizados por los accionistas en el marco del Acuerdo de Aportes Irrevocables celebrado con fecha 25 de enero de 2024, aumentando el capital social de la suma de mil trescientos veinte siete millones

trescientos cuarenta y cinco mil trescientos veintinueve pesos (\$1.327.345.329) a la suma de tres mil trescientos setenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil trescientos veintinueve pesos (\$3.375.845.329), es decir, aumentando el capital en un monto de dos mil cuarenta y ocho millones quinientos mil pesos (\$2.048.500.000); (ii) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: *El capital de la sociedad es de tres mil trescientos setenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil trescientos veintinueve pesos (\$3.375.845.329) representado por tres mil trescientos setenta y cinco millones ochocientos cuarenta y cinco mil trescientos veintinueve (3.375.845.329) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor un peso (\$1.-) cada una y un voto por acción.*"; (iii) Emitir mil novecientos sesenta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil seiscientos sesenta y dos (1.966.369.662) acciones nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una y un voto por acción a favor del accionista Deere Credit Inc. y emitir ochenta y dos millones ciento treinta mil trescientos treinta y ocho (82.130.338) acciones nominativas no endosables de \$1 valor nominal cada una y un voto por acción a favor del accionista Deere & Co.

Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban dichas mociones por unanimidad. Acto seguido, se pasa a considerar el tercer y último punto del orden del día:

### **3) Autorizaciones.**

Toma la palabra el representante del accionista Deere Credit Inc. y Deere & Co. y mociona facultar a Juan O'Farrell, Gonzalo C. Ballester, Ignacio M. Sammartino, María del Rosario Arce, Paola María Licandro, Agustina Graziano, María Belén Macchione Sartoris y Analia Andrea Marquez y/o quienes ellos designen para que cualquiera de ellos, separada e indistintamente, con las más amplias facultades hagan todas las tramitaciones necesarias para obtener las inscripciones de lo resuelto en la presente asamblea, así como también otorguen los instrumentos privados posteriores que fueren necesarios a tal fin, en virtud de lo dispuesto por las Resolución General IGJ 7/2015 y normativa aplicable de la CNV. Puesta la moción a consideración, los accionistas la aprueban por unanimidad.

No habiendo más asuntos por tratar se cierra el acto, siendo las 11:14 horas, cuya grabación quedará en poder del Sr. Vicepresidente, y luego depositada en la sede social, estando a disposición de los accionistas que así la requieran.



**Juan O'Farrell**  
Representante Legal de  
DEERE & CO y DEERE  
CREDIT INC.



**Fabián García**  
Vicepresidente en  
ejercicio interino de la  
Presidencia



**Gustavo A. Hanlon**  
Miembro de la Comisión  
Fiscalizadora